

Santiago, 28 de junio de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**Ref.:** Depósito Reglamento Interno Compass FRO III  
Private Equity Fondo de Inversión administrado  
por Compass Group Chile S.A. Administradora  
General de Fondos (la “Administradora”)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 18 de mayo de 2023:

1. Se modifica el numeral 2.9 del número DOS. “*Política de Inversiones*” del Título II. “*Política de Inversión y Diversificación*”, para efectos de señalar que el Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por sus personas relacionadas, en los términos y cumpliendo las condiciones que ahí se señalan; y
2. Se modifica el Título IX. “*Otra Información Relevante*”, agregando un nuevo número DIEZ. denominado “*Bomberos de Chile*”, para efectos de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 488 de esa Comisión, en relación a los artículos 26° bis, 38° bis y 80° bis de la Ley N°20.712.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 28 de julio de 2023 según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de esa Comisión.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 223644660 o ingresando a [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com).

Sin otro particular, saludan atentamente a ustedes,



Eduardo Aldunce Pacheco  
**Gerente General**

**COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**